

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., a 5 de septiembre de 2011

No. oficio: 514.1.1162/2011

**ING. BRAULIO GUADALUPE VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

De conformidad con las Reglas de Operación que rigen las condiciones mediante las cuales las Universidades Tecnológicas participan para recibir recursos en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 2011; me permito hacer de su conocimiento que con base en los resultados de la evaluación de los proyectos presentados por esa casa de estudios realizada de los expertos habilitados para el efecto y en los recursos disponibles en el Presupuesto autorizado para este Subsistema en dicho Fondo, esa institución habrá de recibir apoyos por un monto de **\$ 556,843.00 (Quinientos cincuenta y seis mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)**; ministración que se efectuará al amparo del convenio específico que deberá ser formalizado a la mayor brevedad posible.

En este orden de ideas; le ruego realizar lo necesario para que se cumpla rigurosamente con lo dispuesto en las citadas Reglas de Operación; particularmente en los aspectos relativos a:

1. La presentación de manera trimestral a esta Coordinación General, de informes Académico-Programáticos y Financieros.
2. El manejo de tales recursos, a través de un Fideicomiso o una Cuenta Productiva.
3. La obligatoriedad de realizar; en caso de que así se requiera, solicitudes de reprogramación a esta dependencia; las cuales solo podrán referirse a objetivos particulares y acciones aprobadas por los evaluadores; mismas que se incluyen en el convenio respectivo.
4. El imperativo de que se atiendan las exigencias de designar a un encargado de la Contraloría Social y de publicar puntualmente los resultados de la aplicación de los recursos en la página WEB de la institución, en términos del cumplimiento de las acciones aprobadas por los evaluadores.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. HÉCTOR ARREOLA SORIA  
COORDINADOR GENERAL**



c.c.p. Ing. Marco A. Norzagaray Gámez. Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa. Presente  
Ing. Alfredo López Herrera. Coordinador Académico y de Desarrollo Institucional. Presente  
Pedro Preciado Vieyra. Director de Planeación, Evaluación e Informática. Presente  
Mtro. Jorge Acoltzi Alcázar. Director de Administrador y Finanzas. Presente